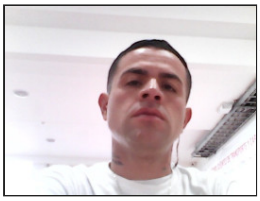
Certificado de aptitud laboral
Pre-ingreso



Fecha: 09/Ene/2026, **Hora:** 09:12:00 a.m.
HC: # 70614
Edad: 29 años
Apellido: Chisabo russi
Nombre: Dairo jair
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1073519914
Sexo: Masculino ♂
Rh: O+
Direccion: Calle 21 # 12 / 45
Nacim: 12/Ago/1996
Telefono: 3114959788
Celular: 3114959788
Correo:
Estado Civil: Soltero
EPS: Famisanar
ARL: Sin definir
AFP: Sin definir
Estatura: 175 Cm
Peso: 65 Kg
IMC: 21.2
Cargo: Auxiliar de trafico
Ciudad: Cundinamarca - funza

Empresa: Consorcio inaska
NIT: 901901072-5
Direccion: CL 125 # 60 - 65
Telefono: 3015258956
Celular:
Email: Talentohumano@grupoingecol.com
IPS que Atendio: Vida seguridad y salud en el trabajo sas, **Ciudad de Atención:** Cundinamarca - funza

.

Examenes Realizados

- [x] Audiometria tamiz
- [x] Optometria
- [x] Espirometria
- [x] Valoracion medica ocupacional con enfasis osteomuscular.

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

Medicas

Laborales

Concepto

- [x] Cumple para el cargo con recomendación

Restricciones Personalizadas

Recomendaciones Personalizadas

-requiere uso de corrección óptica permanente. continuar uso de actual corrección. control visual periódico. se dan pautas de higiene visual

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la Resolución 1843/2025 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 1843 del 2025

Notas:

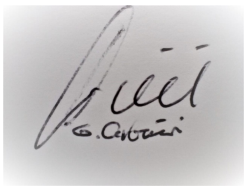
1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1843 del 2025 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custoria de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

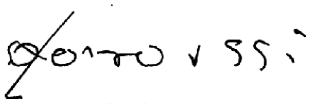
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas



Giancarlo arbini garcia
CC 8747923
Médico ocupacional
Lic. de S.O #: 12570/22092021
Registro #: 4208 / 1993

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, resoluciión 2346 de 2007 y por información. Resolución 1918 de 2009





Dairo jair chisabo russi
CC 1073519914

Huella Digital

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condicion de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.